



*Ismael Torres*

ACTA NO. 82

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación de las Actas de Ayuntamiento número 80 y 81.
7. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de hacer constar la conclusión de licencia temporal otorgada al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, y su reincorporación al cargo de Presidente Municipal de Ocampo, Guanajuato.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.** En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel en su carácter de Presidente Municipal Interino; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Lic. María Isabel Portugal Araiza; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

**PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.-** Para dar inicio a la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera. -----

**PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, declara formalmente instalada la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 11:17 horas del día 12 de julio del año 2018. -----

*[Handwritten signature]*

*Alma Salazar González*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Sara Torres S.*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO.

133/  
Lic. Aldo Mauricio Bocanegra  
Rangel  
Presidente Municipal Interino

19 199  
C. Javier Arenas Zamarripa  
Síndico  
del H. Ayuntamiento

Regidores

Isabel PA  
Lic. María Isabel Portugal Araiza

Alma Salazar González  
C. Alma Salazar González

Ismael Torres M  
C. Ismael Torres Mancilla

Salvador Rostro Martínez  
C. Salvador Rostro Martínez

Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez  
Martínez

Sara Torres Salas  
C. Sara Torres Salas

Juan Pablo Pérez Mejía  
C. Juan Pablo Pérez Mejía

Dra. María Magdalena Terres  
Peña

C. Adrián Silva Rojas  
Secretario del H. Ayuntamiento.

Lined area for additional text or signatures.



*Ismael Torres*

Nº

66

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.-** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que se presentan para su desahogo un total de 05 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde a la Edil Sara Torres Salas; 01 a cargo de la Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña; 01 del Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas; y 02 a cargo del Encargado de Desarrollo Urbano C. Cristian Omar Rodríguez Claudio. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer el orden del día, quien en uso de la misma externa al Cuerpo Colegiado, la propuesta de incluir dos puntos de acuerdo, poniéndose a consideración la aprobación del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación de las Actas de Ayuntamiento número 80 y 81.
7. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LICENCIA TEMPORAL OTORGADA AL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, Y SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO.**
8. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **COMISIONAR A LOS EDILES LIC. MARTÍN JAVIER ELÍAS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y C. JAVIER ARENAS ZAMARRIPA, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., SOSTENGAN UN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD MIGRANTE OCAMPENSE QUE RESIDE EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**
9. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL OTORGADA A LA REGIDORA MUNICIPAL DRA. MARÍA MAGDALENA TERRES PEÑA, ASÍ COMO SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.**
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Una vez analizado por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 80 Y 81.** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo

*Aldo Salazar*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO

*Adrián Silva Rojas*

Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien solicita la dispensa de la lectura de las actas, pues éstas previamente se hicieron llegar a los miembros del H. Ayuntamiento, aceptada la solicitud se prosigue a someter a votación el punto, siendo **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LICENCIA TEMPORAL OTORGADA AL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, Y SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO.** En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, hace mención al Pleno del Cabildo: **Primero.-** Que mediante Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 75, efectuada el pasado 26 de marzo del año en curso, se autorizó al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, una licencia temporal para separarse del cargo de Presidente Municipal, misma que surtió sus efectos a partir del 26 de marzo y hasta el 15 de julio del año en curso, debiendo reincorporarse a sus funciones el próximo lunes 16 de julio del año 2018, ello con las mismas facultades y atribuciones que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; **Segundo.-** En ese mismo orden de ideas, se anuncia que la titularidad de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, recaerá en el Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, con las mismas facultades que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; **Tercero.-** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, manifiesta que el C. Adrián Silva Rojas, se reincorporará en sus funciones de Director de la Dirección de Desarrollo Social, con las facultades que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; y **Cuarto.-** Por último, se hace saber que la C.Ma. Araceli Saavedra Aranda, desempeñará las mismas funciones que en fecha 25 de marzo del año en curso, venía desempeñando a favor del municipio de Ocampo, Guanajuato. Todo lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 75, efectuada en fecha 26 de marzo del año en curso. Siendo todo lo que se hace constar, y vista la naturaleza del punto de acuerdo que se desahoga, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de proseguir con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.-----

*Aldo Bocanegra Rangel*

*Sora Torres S.*

**PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE COMISIONAR A LOS EDILES LIC. MARTÍN JAVIER ELÍAS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y C. JAVIER ARENAS ZAMARRIPA, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., SOSTENGAN UN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD MIGRANTE**



**OCAMPENSE QUE RESIDE EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, propone al Pleno del Cabildo, comisionar al Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, así como al ciudadano Javier Arenas Zamarripa, en su calidad de Regidor y Síndico Municipal, respectivamente, para efectos de trasladarse a la ciudad de Dallas, Texas, de los Estados Unidos de América, e impulsar el Programa 3x1 para Migrantes, así mismo se les comisiona para que se reúnan con los representantes de la Organización no gubernamental denominada "Casa Guanajuato" ello con la finalidad de fortalecer la relación existente entre esta municipalidad y dicha organización. Expresa el Primer Edil que la estancia de los ahora comisionados será del día 23 al 27 de julio del año 2018, por lo que se autoriza el pago de viáticos y/o gastos de viaje, instruyéndose al Tesorero Municipal para que realice las gestiones necesarias para tales fines. Analizado lo anterior el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

*Aldo Silva Romero*

**PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL OTORGADA A LA REGIDORA MUNICIPAL DRA. MARÍA MAGDALENA TERRES PEÑA, ASÍ COMO SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien hace referencia que en fecha 06 de junio del año en curso, mediante Sesión de Cabildo número 80, el Pleno del Ayuntamiento, determinó autorizar a la Edil Dra. María Magdalena Terres Peña, una licencia temporal para separarse del cargo de Regidora Municipal, ello por el periodo comprendido del 11 de junio al 05 de julio del año 2018, mismo que ha fenecido, haciéndose constar que la Regidora Municipal se reincorporó a sus funciones en fecha 06 de julio del año en curso, por lo que en virtud del presente, se propone a los miembros que integran este Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, modificar la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en términos de lo dispuesto por el artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, poniéndose a consideración la siguiente propuesta de modificación:

- **Presidente.-** Dra. María Magdalena Terres Peña
- **Secretario.-** Ing. Juan Manuel Velázquez López
- **Vocal 1.-** C. Miguel Ángel Rodríguez Guzmán
- **Vocal 2.-** C. Ismael Torres Mancilla
- **Vocal 3.-** Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez
- Lic. David Misael Herrera Romero.- Encargado de la Contraloría Municipal

*Sara Torres*

Después de ser analizado por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación de **LAPROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA**



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO.

*Isabel Torres S.*

*[Handwritten signature]*

**INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, resultando **APROBADA** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES.** Iniciando con el desahogo de asuntos generales, la **Edil Sara Torres Solas**, manifiesta que la carretera de acceso a la localidad de La Escondida, específicamente en el entronque se encuentra en malas condiciones, al respecto el Presidente Municipal Interino, indica que el municipio carece de maquinaria para la extracción de tepetate, motivo por el cual la Dirección de Servicios Públicos Municipales no ha podido dar el mantenimiento correspondiente a las carreteras a cargo del municipio.---

*Ana Solara Gonzalez*

Continuando con el desahogo del presente de punto, el Síndico Municipal C. Javier Arenas Zamarripa, hace saber que con motivo de la incapacidad por maternidad de la Lic. Anabel Luna Aguilar, quien se desempeña como Asesor Jurídico, solicita que se tome en consideración la posibilidad de cubrir dicha vacante, ello con la finalidad de dar seguimiento a los pendientes legales de dicha área, a lo cual el Presidente Municipal Interino, manifiesta que será analizada la solicitud que se efectúa.-----

*[Handwritten signature]*

Dando continuidad con el desarrollo de los asuntos generales, el C. Cristian Omar Rodríguez Claudio, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, manifiesta que en virtud del presente solicita poner a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el otorgamiento del cambio de suelo H1MX habitacional de densidad baja y usos mixtos, comercio y servicios de intensidad media, de la fracción del predio denominado "San Antonio" ubicado en este municipio de Ocampo, Guanajuato, con una superficie de 48-97-42.34 has., solicitada con el C. Rubén Agustín Monreal Vázquez. Al respecto el Regidor Municipal Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, propone al Pleno del Ayuntamiento, que de ser autorizado el cambio de uso de suelo que se pretende, se requiera al C. Rubén Agustín Monreal Vázquez, para que conforme a la legislación de la materia, se presenten las propuestas de las áreas de donación a favor del municipio, para que con ello se pueda contemplar la ejecución de obras a favor de la comunidad. Siendo todo lo que se hace constar el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

Por lo que respecta al segundo de los asuntos generales a cargo del C. Cristian Omar Rodríguez Claudio, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, indica que la C. Sara Torres Salas, tiene interés en solicitar el cambio de uso de suelo de zona habitacional a comercial, respecto a un predio de su propiedad, a lo cual el C. Cristian Omar Rodríguez Claudio, propone que para su otorgamiento este le sea concedido de forma condicionada, es decir que la C. Sara Torres Salas, previamente deberá reunir la documentación respectiva, a lo cual el Pleno del Ayuntamiento, determina aprobar la propuesta en los términos que presenta el Encargado de Desarrollo Urbano, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 abstención a cargo de la Edil Sara Torres Salas. -----

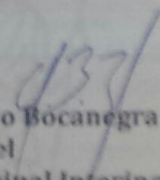
*Sara Torres S.*

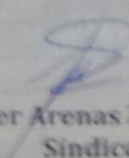
Para finalizar con el desahogo de los asuntos generales, el C. Adrián Silva Rojas, solicita de los Regidores Municipales Dra. María Magdalena Torres Peña y Lic.




Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, ambos en su calidad de miembros del "Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios", las gestiones necesarias para efectos de llevar a cabo la adquisición de 274 estufas ecológicas, así como 91 calentadores solares del Programa Impulso al Desarrollo del Hogar, ya que desde inicios del mes de mayo se entregó la solicitud y a la fecha no se ha tenido respuesta, además de que el gobierno del estado sólo recibirá solicitudes de recurso durante el mes de julio.


**PUNTO NÚMERO ONCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Siendo las 12:14 horas del día 12 del mes de julio del año 2018, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, da por clausurada la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. C. Adrián Silva Rojas Secretario del H. Ayuntamiento.

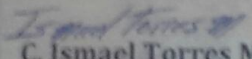
  
Lic. Aldo Mauricio Bocanegra  
Rangel  
Presidente Municipal Interino

  
C. Javier Arenas Zamarripa  
Sindico  
del H. Ayuntamiento

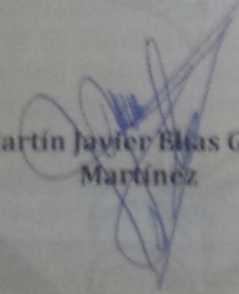
Regidores

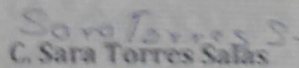
  
Lic. María Isabel Portugal Araiza

  
C. Alma Salazar González

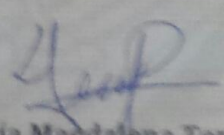
  
C. Ismael Torres Mancilla


C. Salvador Rostro Martínez

  
Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez  
Martínez

  
C. Sara Torres Salas

C. Juan Pablo Pérez Mejía

  
Dra. María Magdalena Terres  
Peña

  
C. Adrián Silva Rojas  
Secretario del H. Ayuntamiento.